

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 301.

OVIEDO.—Martes 29 de Abril de 1902.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	»
..... año.....	85	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO.

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## El reinado del consumidor

La vida se va haciendo imposible en algunas poblaciones de España. Por las nubes la carne, por las nubes la leche, por las nubes los huevos, tres artículos de primera necesidad. Por las nubes las habitaciones, tan anti-higiénicas como caras. Naturalmente, quien más sufre es el obrero, el trabajador que vive de un jornal, la mayor parte de las veces mezquino.

Los padres de la patria se preocupan, desean hacer algo por la salud del pueblo y discuten por largo. Salen a relucir todos los tópicos, todos los lugares comunes propios de quien no sabe hacer otra cosa que perorar. Y se habla de que es preciso proteger la industria nacional, la producción nacional, el trabajo nacional...

Los pobres, sin embargo, deben saber a qué atenerse cuando escuchen frases tan bonitas como engañosas. No se trata del trabajo nacional, sino de unos cuantos industriales y productores que son los que piden al Estado lo que les niega la libre concurrencia. En quien menos piensan ciertos señores diputados es en el verdadero productor, en el verdadero trabajador. Ellos tienen sus ojos puestos en los intereses que representan, intereses de partido ó de bandería.

Se habla mucho del productor y nada del consumidor. No obstante, lo cierto es que el consumo es el momento capital de la economía política, el verdadero fin económico, que consiste en la satisfacción de las necesidades, y la producción sólo el medio encaminado a la consecución de dicho fin. La producción, por tanto, debe estar subordinada al consumo y no el consumo a la producción. Esto es lo lógico, lo racional. Ante todo se es consumidor. Sin necesidades, la producción no se comprendería.

Viene todo esto a cuento de la cuestión de las carnes. No soy un técnico, ignoro los detalles del negocio que se discute; pero aplico al asunto los principios generales de la ciencia económica. Se trata, en rigor, de un pleito entre proteccionistas y librecambistas. Se quiere sostener lo que evidentemente es un absurdo y hacer comulgar a las gentes con ruedas de molino.

La introducción de ganado extranjero, digan lo que quieren lo que tengan interés en convencer a la gente de lo contrario perjudicarla en lo más mínimo al verdadero productor, al verdadero trabajador. Claro que perjudicarla a los grandes ganaderos, ó simplemente a los ganaderos, pero el interés de la colectividad está por encima del de unos cuantos individuos, llámense como se llamen. El pueblo trabajador, lejos de perder, saldría ganando tanto como bajase el precio de la carne.

Tampoco perdería nada el aldeano de las regiones ganaderas, cuya representación se arrogan los que sólo se acuerdan de él para estrujarlo. Todos sabemos que el aldeano, el verdadero trabajador agrícola, que no es en manera alguna un negociante, no tiene ordinariamente más cabezas de ganado que las necesarias para el cultivo y para las diversas funciones de su economía doméstica. A veces, ni aún eso. Por consiguiente, no sólo no iría perdiendo nada, sino que por el contrario ganaría con que el precio del ganado bajase. Así podría tener su vaca el que ahora se ve en la imposibilidad de comprarla.

No vale proclamar intereses ficticios y querer sobreponerlos a los legítimos y verdaderos. El pueblo necesita comer carne; esto es lo primero y principal. Lo demás es música. Música que ya no se

paran a oír más que los tontos y los desocupados.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## A pluma y á pelo

El Sr. Romero Robledo, ex-joven, él, de circunstancias él é insoportable él; ocupó con su oratoria insustancial dos sesiones casi enteras del Congreso. ¿Para cuando quiere el Gobierno la ley del candado?

El Sr. Uría (don Manuel), que casi habla ya tanto como D. Paco, afirmó en pleno Parlamento que en Asturias la carne de ternera vale á 1,85 pesetas kilógramo.

Valer, no se si valdrá eso; pero costar cuesta cerca del doble. Digo, á los que la pagamos.

El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso muy elocuente, como todos los suyos.

Y ha repetido que están de acuerdo él, Sagasta y Moret.

Lo cual que cuanto más lo repite, menos se cree.

Salvo que no sean D. Práxedes y don Segis los que estén conformes con Canalejas, sino Canalejas con D. Segis y D. Práxedes.

Que no es lo mismo, ni mucho menos.

El Carbayón, hablando de no sé qué republicanos:

«¡Qué asco!»

«Si pues de ningún republicano han tenido que quejarse todavía los herederos de Monseñor Landriot, ni nunca hemos dicho nosotros de nadie lo que El Carbayón del Sr. Echegaray.

¡Qué asco! Ya se conoce que usan ustedes espejo y que creen ver á los demás cuando se ven á sí mismos.

¿Cómo me conmueven á mi las señas del primer Consejo de ministros á que asistió D. Alfonso XIII.

«A las once en punto se presentaron los Reyes en la regia estancia en que es costumbre celebrar los Consejos».

Me parece que el detalle es significativo. No lo olviden Udes.; á las once en punto.

«Allí esperaban ya todos los ministros».

¿Vé Ud. que puntualidad más asombrosa! Y qué modo de madrugar! Sólo por eso le pagaría yo de buena gana las 30.000 pesetas que cobran.

«Vestía la Reina de riguroso luto (de qué quería el cronista que vistiera, cuando se acaba de morir su padre político?) y su augusto hijo, de uniforme de cadete de Infantería».

Esto es detallar y lo demás son cuentos. No dejen Udes. de apuntarlo; de uniforme de cadete de Infantería.

Por eso el discurso que el Sr. Sagasta empezó á pronunciar «con visible emoción» (¡qué vista la de estos reporters!) resultó una cadetada.

Aunque no vestía él el uniforme.

«Conozco al Rey desde que nació, diz que dijo el bueno de D. Práxedes, y le he seguido con simpatía y con amor.» ¿A dónde D. Práxedes? ¿A dónde lo siguió Ud.?

«Y al verle hoy en los últimos peldaños. (de qué escalera?) siento profunda emoción...»

Y dale con la emoción. ¡A qué se vertieron en pleno Consejo de ministros las lágrimas que los monárquicos sinceros echaron de menos á la muerte de D. Francisco de Asís!

Pero oigamos á D. Práxedes, que cuando se mete en el berengal de los rosicleres es de oro; ni Cánovas lo hubiera hecho peor.

«Siento profunda emoción, porque considero á V. M. no sólo como el jefe del Estado, sino como algo que encar-

na en mis afectos íntimos, alienta la esperanza del porvenir, deseándole grandes venturas (¿al porvenir?) en la difícil misión á que llega en la plenitud de la vida (por adular, este D. Práxedes cambia hasta las edades de la vida), generoso el corazón, valiente el ánimo y guiada la voluntad por los consejos de su augusta madre (y por los del P. Montaña), que hace el bien, despreciando simpatía en su pueblo y en las naciones europeas y americanas, (sobre todo en las americanas), que se apresura á darle su testimonio».

¿A darle su testimonio? Pero don Práxedes, por Dios; ¿no podría usted haber redondeado el parralito un poco mejor?

Pero no es eso solo lo que dijo el viejo Pastor.

Después de ofrecer al rey como norma de conducta los elevados principios (así parece que lo dijo) de la democracia y la justicia, se entró por el campo de la Historia de la civilización y añadió:

«Hoy los trenes circulan con rapidez vertiginosa».

No será en España Sr. Sagasta.

«La sacudida eléctrica comunica el pensamiento á través de los mares... la carta que tanto tardaba (y que continúa tardando, cuanto no se pierde) cambiada por el telégrafo y el teléfono que permite en un instante á V. M. ponerse al habla con todos los súbditos de la nación española.»

«Ponerse al habla.» ¡Qué hermosura de frase? ¿Dónde encontrar otro artista como D. Práxedes? ¡Ni D. Segis le llega! «Ponerse al habla.» Querrá V. decir ponerse al teléfono.

Si le dejan, pronto dirá que todas esas maravillas se han inventado para sei vicio de los Monarcas y para... eso... para que se pongan al habla.

También hay otros inventos que sirven para ponerse en la frontera. Y don Práxedes debe recordarlo, porque contribuyó á que los usaran los antecesores de S. M.

Pero ¡ah! que no todo son resciclere y trenes vertiginosos.

«A través de tanto progreso, también han aumentado las complejidades de la vida.»

«Esto lo dirá por la dificultad de hallar alojamiento para los príncipes extranjeros ó por la subida del precio de la carne?»

Pero no; es que «encuétrase el Monarca frente á un problema complejo, para cuyo estudio, mejoramiento (mejoramiento del problema!) y solución bastarale inspirarse en el criterio de los grandes soberanos europeos».

Vaya, pues si basta inspirarle en el criterio de los grandes soberanos europeos ya no es tan complejo como parece.

Ahora solo faltaba saber á quiénes llama D. Práxedes «grandes soberanos europeos» y averiguar si tienen criterio, que bien pudiera ser que no lo tuviesen.

«La Reina exclamó al terminar su discurso el Sr. Sagasta: «¡Lástima que no hubiera un taquígrafo para tomar íntegro tan precioso discurso».

¡Sólo eso hubiera faltado; que nos lo hubieran dado íntegro!

Bien se conoce que la Reina no domina el castellano.

## LA CASA DEL PUEBLO EN BELGICA

La Casa del Pueblo, que ocupa uno de los lugares más altos de Bruselas, es el monumento que atestigua la fuerza y el entusiasmo del pueblo belga.

Los obreros, sin otros medios que las limitadas economías de sus jornales, ayudados por los ingenieros, abogados y artistas, que figuran á su frente como obreros de la inteligencia, han levanta-

do un palacio popular, una catedral moderna, última palabra de la construcción sobria, ligera y resistente de nuestros tiempos, con paredes de ladrillo y sólida armazón de acero, como el costillaje de un acorazado.

La Casa del Pueblo es en Bruselas el foco de la protesta revolucionaria, la escuela de los hombres, el hogar de los desterrados de toda Europa, y el almacén donde los jornaleros pueden adquirir todo lo necesario para su vida; sin intermediarios que encarecen los productos.

Se han escrito innumerables libros y folletos sobre la cooperativa de la Casa del Pueblo, modelo de todas las del mundo. Despacho de comestibles, bazar de ropas, sombrerería, librería, todo, absolutamente todo lo necesario para la existencia, se encuentra en la Casa del Pueblo tras escaparates de gigantescos cristales, casi tan lujosos como los de los almacenes de Louvre ó el Printemps de París, y los obreros belgas, con un jornal inferior al de los franceses, se presentan mejor vestidos, más asados y revelan en su aspecto sano una alimentación superior á la de los jornaleros de Francia.

El capital que maneja anualmente la cooperativa belga asciende á unos cuatro millones de francos. Sus hornos son los mejores de Bruselas. Al amanecer salen los carros de pan tirados por forzudos perros, de la Casa del Pueblo. Cuando los mitins de propaganda se organizan á última hora, los propagandistas no se ven apurados por la falta de medios de publicidad, ni gastan un céntimo en carteles para las esquinas. Fijan los anuncios en los carros del pan, y al recorrer estos los barrios obreros deteniéndose de puerta en puerta para el reparto, convocan mudamente al pueblo á que asista por la noche á la casa social.

El teatro, inmensa sala de espectáculos en la que caben cómodamente sentadas unas cuatro mil personas, ocupa todo el quinto piso del edificio. Se sube á él como á un campanario, jadeantes y aturridos por los numerosos ramales de escalera; sabiamente combinadas para que en caso de siniestro pueda desalojarse rápidamente la sala, sin los amontonamientos de la catástrofe.

Al llegar á lo alto y ver la inmensa muchedumbre que llenaba el teatro para oír á sus diputados, no pudimos contener cierto movimiento de inquietud pensando que toda aquella masa de gente estaba casi en el tejado del edificio. Era un mitin ruidoso y agitado, como los que aquí ponen en peligro el más sólido teatro. Pero las construcciones de los belgas tienen tanta firmeza como su carácter, y aquél pueblo que celebra las fraternales reuniones cerca de las nubes y delibera por encima de los tejados de la ciudad, se agitaba en su colosal teatro y pateaba acompañando los coros de La Internacional y La Carmañola sin que se conmoviera con la más imperceptible vibración el piso, que parecía de roca.

Hago gracia al lector del relato del mitin. Nos aclamaron cinco ó seis mil bocas dando vivas á la España republicana; se agitaron banderas rojas; Furnemont saludó á la España moderna y revolucionaria con tanto entusiasmo como execró la antigua dominación española, de la que quedan como vestigios en Bélgica la supremacía clerical y el fanatismo de los campesinos flamencos. Aparte de esto, el mitin fué igual á casi todos de aquí. Los oradores hablaron con moderación anunciando la protesta para la semana siguiente, y el pueblo les interrumpió gritando «¡enséñad!» queriendo ir á la revolución á la salida del mitin.

Al aparecer en el escenario el diputado Vanderbelde, la ovación fué inmensa: Es el primer orador del partido revolucionario belga. Su cara morena, de negra barba, es española, pero aún lo es más su oratoria que enardece á los belgas, acostumbrados á los pensadores que razonan, y les hace sentir un latigazo de entusiasmo ante las imágenes

de poetas y los párrafos cerrados, rotundos y atronadores, del fogoso Vanderbelde.

Oyéndole y siguiendo su gesticulación artística, los escogidos ademanes de su elegante persona, pensaba involuntariamente en la gente cerril de España, lo mismo los burgueses maliciosos, llenos de prejuicios, que los jornaleros ignorantes, de barbarie fomentada por sus opresores, que sólo creen puede ser socialista el que tiene callos en las manos y viste blusa, y se imaginan que el buen revolucionario no debe de lavarse, vestir bien, ni llevar zapatos nuevos, afectando en su exterior la rústica santidad del ciudadano Nerón.

Vanderbalde es el apóstol del socialismo belga; batalla por el pueblo, habla en la Cámara, se expone á los golpes en la calle, y esto no le impide vestir una elegante levita, en torno de cuyo talle revolotean los corazones de muchas ciudadanas y... ¡es más!, cuando bracea con el ardor de la elocuencia y retrocede el puño derecho de su camisa, queda al descubierto en torno de su muñeca una apretada pulsera de oro signo de esclavitud amorosa, testimonio de tierna alianza, inventado por la moda inglesa, y que denuncia la novela del orador y una hermosa dama que se divorció de su esposo para unirse con el tribuno, siguiéndolo en sus empresas populares. El bosque de la revolución, lóbrego, agitado por dramáticas tempestades, tiene á veces un rincón florido, una gruta verde para dar abrigo al idilio.

El mitin acabó en plena revolución. En vano los oradores prometieron aplazar la protesta para la próxima semana si no se discutía la proposición del sufragio universal; en vano los representantes de las sociedades obreras dijeron que convenía aguardar unos días á que se proclamase la huelga general; el público, entusiasmado, quería hacerlo todo enseguida, y cuando el belga cachazudo y reflexivo abandona su calma, le cuesta volver á ello mucho más que al meridional.

Se impondrá la voz de «la joven guardia», el elemento mozo del partido, que se designa á sí mismo con este título de los antiguos ejércitos de Napoleón, todos los menores de veinticinco años que aún no tienen voto, y mientras llega el momento de obtenerlo, se entreliegan, como nos decía Furnemont, en cambiar garrotazos con la policía y tiros de revólver con los gendarmes.

Descendimos casi en volandas por las escaleras, arrastrados por las incesantes oleadas de aquel tormente humano y confundidos en la manifestación, bajamos las calles oscuras, silenciosas y desiertas, del Bruselas viejo con dirección á los boulevares modernos radiantes de luz.

Los manifestantes iban en luengas hileras cogidos del brazo cantando sus himnos con la precisión y el gusto de los coros de la gran Opera.

Furnemont, que no es menos artista, tarareaba, agarrado á mi brazo, el dúo de la Primavera de la Walkiria con la misma tranquilidad que si estuviera en un entreacto en el gran teatro de la Moneda.

Pasábamos calles y más calles. Los belgas, pesados, tranquilos, con exterior pacífico, canta que canta, alternando los himnos revolucionarios con vivas al sufragio universal.

«¡Bah!—pensaba yo.—Esto es un pasacalle de estudiantina. Cuatro canciones y á la cama.»

Llegamos á los boulevares, y la bandera roja de la manifestación pareció agrandarse agresiva y arrogante á la luz de las farolas eléctricas. De repente cantaron algo más que las voces.

Volaron hechos añicos los cristales de las cerradas redacciones de los diarios monárquicos; cayeron como granizo las piedras sobre las casas de los diputados católicos, mientras la inmensa manifestación, esparciéndose por el centro de la ciudad, saludaba con irreverentes guijarros las ventanas del pa-

lacio del príncipe Balduino, sobrino del Rey y heredero de la corona.

De todas partes salieron destacamentos de policía y el boulevard se convirtió en un campo de batalla. ¡Vaya con los pacíficos cantores! Ahora acompañaban sus himnos con los revólvers, y al paímer agente que les salió al paso le metieron en la boca una bala que le salió por un ojo.

Acudió la gendarmería de á caballo con sus grandes gorras de pelo como las de los granaderos de Napoleón; la muchedumbre, cortada en grupos, empujaba por las cargas y contestando los sablazos á tiros, se esparció por las calles inmediatas. La policía, al amparo de los caballos, iba arrastrando á los manifestantes sueltos en las aceras del boulevard.

—Vamonos—nos dijo Furnemout—ya han visto ustedes bastante. Me quedaré en el hotel para que no estén solos cuando vaya á buscarles la policía. Por que mañana, créanme ustedes, mañana los expulsará el gobierno.

BLASCO IBAÑEZ.

### Exposición caligráfica — pendolística

El Centro Instructivo del obrero, con plausible iniciativa, ha propuesto al Gobierno y éste acordó que se celebre en el mes de Mayo una exposición caligráfica, con arreglo á las siguientes

#### Bases generales

1.ª Esta Exposición iniciada y patrocinada por el «Centro Instructivo del Obrero», comprenderá:

Sección 1.ª.—Escritura usual: Métodos, procedimientos y muestrarios de escritos pertenecientes á Escuelas y Colegios.

Sección 2.ª.—Caligrafía pendolística: Cursivas y bastardillas; caracteres de letra conocidos; métodos, procedimientos y muestrarios; colecciones de trabajos caligráficos de Academias, Institutos, Normales, etc.

Sección 3.ª.—Dibujo caligráfico; Cartelaje, rotulaciones; letras de adorno á pluma, estampadas, dibujadas, pintadas, bordadas, caladas, cinceladas, grabadas, fotografiadas, etc., sobre papel, piel, cristal, madera, metal, tela y cualquier otra materia.

Sección 4.ª.—Litografía, grabado, fotograbado: Trabajos en metal, piedra, madera, etc.

Sección 5.ª.—Taquigrafía: Sistemas, métodos y procedimientos diversos; muestrarios y trabajos.

Sección 6.ª.—Escrituras de ciegos y sordomudos. Métodos, procedimientos, sistemas, material de enseñanza y trabajos coleccionados.

Sección 7.ª.—Mecanografía: Máquinas y trabajos de todas clases.

Sección 8.ª.—Tipografía: Impresiones de todas clases; muestrarios; sistema general de corrección tipográfica.

Sección 9.ª.—Paleografía: Heráldica, códices, pergaminos y documentos antiguos que indiquen el origen é historia de las escrituras modernas.

Sección 10.ª Menaje de escribir y encuadernación: Mesas, papeles, tintas, plumas, etc.

2.ª Si se recibiera algún trabajo artístico que no esté comprendido en ninguna de las expresadas secciones; pero que por su índole merezca figurar en la Exposición, será admitido, incluyéndole en la sección más similar, ó en una sección nueva que se abra al efecto.

3.ª La Exposición se inaugurará después del 16 de Mayo, el día que acuerden las autoridades que hayan de efectuar la apertura.

4.ª Previamente se designará el local en que haya de instalarse la Exposición, teniendo en cuenta los expositores que concurran y los trabajos que sean remitidos.

5.ª Toda la correspondencia y remesa de objetos para exponer se dirigirá en esta forma: «Sr. Secretario General de la Exposición Caligráfica-Pendolística.—Centro Instructivo del Obrero—Atocha 68.—Madrid.»

6.ª Para ser expositor se requiere: 1.º Remitir al Secretario general el «Boletín de demanda» que va adjunto, llenando en él todos los huecos con claridad y exactitud; 2.º Ser admitida su petición, lo que constará en la «Patente de Expositor» que le será enviada, y 3.º Aceptar estas bases generales por las que se regirá el Certamen.

7.ª La Junta directiva de la Exposición, representada por todas y cada una de sus comisiones y entidades, pondrán en acción cuantos medios estén á su alcance para evitar desperfectos, averías, pérdida, etc., etc., de los objetos expuestos. Queda nombrada una Comisión de Vigilancia que llenará cumplidamente su objeto.

8.ª La Junta directiva de la Exposición y cuantas personalidades intervienen en este certamen declinan toda

responsabilidad en caso de extravío, robo, incendio, avería ó desperfecto que ocurra en los objetos expuestos, cualquiera que sea su importancia.

9.ª La Comisión receptora admitirá los objetos que le presenten desde el día 15 de Abril al 10 de Mayo. Pasado este plazo no se admitirá objeto alguno.

10 Los gastos de envío, instalación y devolución de los objetos serán de cuenta del expositor, sin que pueda exigir indemnización ó auxilio alguno.

11 Queda prohibido copiar, extraer, fotografiar, imitar, etc., todo objeto expuesto en este certamen, sin previa autorización escrita del expositor y visada por el Presidente de la Exposición.

12 Los expositores declararán si permiten que sus trabajos figuren en el álbum ó colección de fotografías, fotograbados, etc., que acuerde efectuar la Junta directiva.

13 Los expositores no podrán retirar los objetos que expongan en todo el tiempo que dure la Exposición. La venta de un objeto expuesto no autoriza á su dueño para retirarlo.

14 Cada expositor obtendrá un billete personal de libre entrada en la Exposición, que no podrá prestar á ninguna otra persona so pena de caducidad del billete.

15 La entrada en la Exposición será mediante el abono del precio que se fije al billete, excepto en los días que se señalen de entrada libre. Habrá billetes de invitación para determinados días.

16 La Comisión receptora está facultada para no admitir el trabajo que repugne al Arte, ó reuna condiciones que le haga inadmisibles.

17 Se formará el Catálogo de todos los objetos expuestos con datos facilitados por los expositores bajo declaración firmada que se archivará.

18 El Jurado calificador se compondrá de Vocales nombrados por la Junta Directiva de la Exposición y de los que elijan los expositores en votación secreta, que tendrá lugar oportunamente bajo la presidencia del Presidente de la Exposición.

19 Los fallos de ese Jurado son inapelables y se tomarán siempre por mayoría absoluta de todos los votantes que constituyan dicho Jurado. Cuando se repita alguna votación para obtener esa mayoría, ningún vocal podrá excusar su voto al efecto que se pretende.

20 En esta Exposición, habrá premios: De honor, en metálico, medallas, diplomas y menciones honoríficas, señalándose por separado para cada una de las Secciones indicadas en la Base 1.ª

21 El cargo de vocal es incompatible con el de expositor aspirante á premio.

22 La retirada de los objetos expuestos habrá de hacerse en el término de ocho días después de la clausura de la Exposición.

23 Si algún expositor dejase de recoger lo expuesto, se dispondrá de ello como juzgue más oportuno la Junta Directiva.

### Propaganda republicana federal EN ASTURIAS

En el tren correo del domingo, salieron de Oviedo para Gijón los Sres. Palma, Pi y Rodríguez, á quienes despidieron en la estación gran número de republicanos, entre los cuales recordamos á personas tan significadas como los señores D. José González Alegre, compañero del Sr. Palma en las Cortes del 73, D. Arcadio González Ríos, D. Ciriaco Balbin, D. Hermógenes Feito, todos los individuos del comité federal y otros muchos que así quisieron demostrar el buen sentido de los republicanos ovetenses, que dígame lo que se quiera y sean cualesquiera sus tendencias, conviven fraternalmente y se les encuentra siempre dispuestos á secundar todo movimiento que tienda á hacer efectivo este lema: «República y Autonomía.»

Al partir el tren, uno de los más entusiastas y sinceros republicanos de Oviedo, gritó: ¡Viva la República! que fué unánimemente contestado por los correligionarios que ocupaban el andén. Como los dignos propagandistas de la República y de la Federación continuarán hoy su campaña en Trubia, solo les acompañaron á Gijón los Sres. del Peso y Otero y un representante de los federales de Mieres, además de las comisiones del comité gijones.

#### EN GIJÓN

Al llegar el tren correo era imposible dar un paso en los andenes de la estación de Gijón ocupados por más de 2000 personas, obreros en su mayoría.

Los Sres. Valdés (D. Felipe) y Blanco, hicieron la presentación de rúbrica al presidente de la fusión republicana, al director de «El Noroeste» los individuos del Comité federal y á otras representaciones; y puesta en marcha la numerosa comitiva, prorrumplió en aplausos

á los demócratas propagandistas, que se negaron rotundamente á ocupar los coches que á ellos y á las comisiones estaban destinados, diciendo—como en Oviedo habían dicho—que entrarían á pie en la población con los amigos que tan cariñosamente les recibían.

Y así entraron, rodeados del pueblo republicano gijonés, siempre sensato y más sensato cada día, porque va perdiendo en fuego lo que adquiere en convulsiones, hasta llegar á la plaza del 6 de Agosto, donde el Sr. Tolivar tiene su casa, en la cual se hospedaron.

Por la tarde, después de ver el puerto hicieron su presentación en el Casino federal los Sres. Palma, Pi Arsuaga y Rodríguez, que fueron entusiásticamente aplaudidos por la numerosa concurrencia y terminado este acto, visitaron los alrededores de la población.

Durante el día de ayer, visitaron varias fábricas importantes de las muchas que hay en Gijón, y por la noche se celebró en el Teatro de Jovellanos el mitin de propaganda federal del que damos una idea en la sección telegráfica, sin que esto sea óbice para que mañana amplíemos los detalles.

A las dos de la tarde de hoy llegaron á Oviedo, los Sres. Palma, Pi y Rodríguez; y en la estación se les unieron varios federales de Oviedo para acompañarles á Trubia donde se celebrará á las seis y media, un mitin de propaganda, del que daremos cuenta mañana.

### ECOS DE LA PROVINCIA

#### Mieres

Los comerciantes é industriales de Santullano enviaron una instancia al Director Gerente del Ferrocarril Vasco-Asturiano, solicitando la construcción de una estación en aquel industrioso pueblo; en el mismo sentido fué presentada por varios concejales, una moción para que este Ayuntamiento apoye dicha pretensión, defendiéndola así los intereses de los pueblos rurales tan abandonados hasta hoy por esa corporación.

Se está haciendo el estudio del proyecto para llevar la luz eléctrica al bonito barrio de Santullano; con esta mejora y con el arreglo de la fuente (en lo que aún no pensaron nuestros ediles) Santullano quedaría bien servido en lo que se refiere á alumbrado, y agua para atender á sus necesidades, y aumentaría la ya indudable importancia de tan hermoso pueblo.

ONIS.—El día 23 del actual se declaró un violento incendio que desde luego se supuso que era intencionado, en una cuadra perteneciente á D. José R. Suárez, sita en Abin, concejo de Onis, habiendo perecido entre los escombros una pollina.

Como presunto autor del incendio fué detenido Félix S. Suárez, vecino de dicho pueblo de Abin, habiéndosele ocupado seis cartuchos de dinamita, ocho pistones, un kilo de pólvora y dos rrollos de mecha.

VEGA DE RIBADEO.—Hallándose en la mañana del día 23 del actual, cargando un volquete, el vecino de la Vega de Ribadeo D. Emilio Prieto Quintana, se espantó el caballo y al tratar de detenerlo D. José San Julián que se hallaba en la carretera con una pareja de bueyes, lo hizo con tan mala suerte que el animal y el carro pasaron por encima de él, causándole tan graves heridas que le produjeron la muerte.

CUDILLERO.—Según participa la guardia civil de Gudillero, entre don Juan Cano Rubio, vecino de la Rondiella, y D. Juan Riesgo Rubio, se promovió una cuestión, con motivo de haber arrojado el primero en una finca del segundo un perro muerto.

El resultado de aquella fué que el Juan Riesgo dió un empujón á su contrario, que cayó al suelo con tan mala disposición, que se produjo la fractura de la pierna derecha.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo el correspondiente sumario.

LANGREO.—La Guardia civil del puesto de Villa ha detenido á Faustino y Nicasio Prieto vecinos del pueblo de las Borias y puesto á disposición del Juez municipal de Sama que los tenía reclamados por instruírseles causa por lesiones.

LUARCA.—Han sido detenidos por la Guardia civil de Castañedo, Jaime Alvarez, Casimiro Garrin Feito, Manuel del Oro Rubio y Marcelino Fernández,

vecinos de la Braña de los Gallinas, por haberles hallado cautando rozo en el monte común denominado «Campelín»

### Oviedo

Tenemos noticias de haberse dictado una orden mandando pagar á D. Valentin Gutiérrez los atrasos, que por asistencia á juicios orales, tenía por satisfacer la pagaduría de la Audiencia y destinado cantidad al efecto.

De la misma fecha hay otros varios á quienes así mismo se adeudan sus derechos, y como de la cantidad destinada á cubrir la atención referida queda un sobrante más que suficiente para despachar todos los que están en el mismo caso y derecho, es de esperar que el señor presidente disponga se pague á todos ya que hay ocasión, pues lo contrario sería de lamentar y que quede sin abonar á infelices el dinero que tal vez han tenido que buscar para venir desde sus casas á Oviedo.

Del polvorín que en las minas de «Aramo» tiene la Sociedad «Fabrica de Mieres» fueron rebados 37 kilogramos de dinamita y 550 cápsulas fulminantes y del taller de Concentración mecánica una correa de un volante.

Para realizar el robo, fracturaron una ventana y una puerta,

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia Civil se ignora quienes hayan sido los autores del robo mencionado.

Ha sido declarado cesante el Oficial de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia, nuestro amigo y correligionario D. Telesforo Tejedor y Lopez, y nombrado interinamente para sustituirle el ex-procurador de los tribunales D. Felix Elvira, Jefe que fué del primero.

Nuestro amigo había presentado la renuncia del cargo, y seguirá de auxiliar del procurador don Nicolás Casaprima.

El sábado próximo pasado se extravió un reloj de señora, desde el Cristo de las Cadenas hasta la calle Covadonga, pasando por Santa Susana, Campo de San Francisco, Galera, Progreso y Santa Clara. La persona que lo hubiese encontrado hara un verdadero favor entregándolo en esta Redacción, por tratarse de un recuerdo de familia.

La comisión liquidadora del batallón expedicionario á Filipinas núm. 11, ha terminado los ajustes del soldado fallecido que perteneció á dicho batallón, Evaristo Gonzalez Cosmea, natural de Clanadero, en esta provincia.

Sus herederos pueden solicitar sus alcances, por medio de instancia dirigida á dicha comisión.

La comisión provincial acordó sacar á subasta el suministro de 76 catres de hierro con jergón metálico al precio de 55 pesetas, con destino al Hospital provincial y otros cuatro para las hermanas de la Caridad al precio de 45 pesetas cada uno.

Se hace público para que en el plazo de diez días puedan presentarse las reclamaciones que se quieran en contra de la subasta que se intenta celebrar.

Con informe favorable se ha elevado al ministerio de Instrucción pública el expediente de D. José Antonio Mencia Villa, maestro de Carbainos, en Gijón, en solicitud de jubilación por edad.

También se han cursado con informe favorable á la Junta central de derechos pasivos del magisterio, el expediente de D. José Menendez en solicitud de que se le clasifique con el haber que le corresponde, como maestro jubilado de la escuela de Prendes, en el concejo de Carreño.

Esta alcaldía ha pasado una comunicación á los alcaldes de las Regueras Morcin, Grado y Ribera de Arriba, para que en el término de quinto día, efectúen el ingreso en esta depositaría de las cantidades que adeudan por fondos carcelarios.

Se ha pasado el correspondiente parte al juzgado de instrucción, de que en la noche del domingo fué atropellado el sereno Julian Peláez por varios individuos de esta capital.

El señor gobernador civil impuso en el día de ayer las siguientes multas: De 125 pesetas por la primera vez: A un tabernero vecino del pueblo de la Alameda, en San Martín del Rey Aure-

lio; á otro vecino de la Vega en el mismo concejo, á otro de Udrion en Trubia, y á otro de Soto también en Taubia, por tener abiertos sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

De 75 pesetas: A Manuel González Martínez, Bernardino Calvo García, Francisco González González y Francisco Calvo Quintana, vecinos de Coballes, en Caso, á quien la Guardia civil sorprendió disparando armas de fuego, habiéndoles recogido un revólver y tres pistolas de dos cañones.

De 75 pesetas: A un vecino de Valdesoto, en Siero, por blasfemo, y á otros cuatro vecinos de esta capital por embriaguez y escándalo á quienes detuvieron los agentes de vigilancia.

Y de 50 pesetas á un vecino de Ciaño, en Langreo, que fué detenido en esta capital por embriaguez y al que se le ocupó una navaja.

Se anuncia la vacante de la plaza de asesor de la Comandancia de Marina de Gijón, para que los aspirantes que lo soliciten, presenten en dicha Comandancia las solicitudes dirigidas á la Superioridad, antes del día 28 del próximo mes de Mayo, acompañando á la petición los documentos que acrediten reunir las condiciones exigidas por la Ley.

En el tren correo del domingo llegó á esta capital el distinguido coronel don Fernando Elias Ciurana, recientemente destinado á mandar el regimiento infantería del Príncipe núm. 3, de guarnición en esta plaza.

Ha sido destinado al regimiento infantería del Príncipe núm. 3, nuestro paisano el comandante D. Enrique Raso Peón, en sustitución del de igual clase D. Juan Ferrero López, que pasa á prestar sus servicios á la Comisión liquidadora del disuelto batallón voluntarios del Principado de Asturias, afecto al expresado regimiento.

Igualmente fué destinado al mencionado cuerpo el 2.º teniente D. Juan Concejo Calleja.

El Comandante D. Joaquín José García que se encontraba en situación de excedente en esta ciudad fué destinado el batallón reserva de Ganarías núm. 8.

El día 15 de Mayo á las 11 de la mañana tendrá lugar en las oficinas de telégrafos de esta capital la subasta del servicio de arrastre desde Gijón á Vega de Ribadeo, de 608 postes, 6 palomillas, 4.030 kilogramos de alambre de hierro de 4 milímetros, 21 kilogramos de alambre de atar, 10 kilogramos de filástica, 446 soportes y 827 porcelanas para reparar la línea telegráfica de Ribadeo á Avilés.

El pliego de condiciones y los precios límites que han de regir en la subasta se hallan de manifiesto en las oficinas arriba mencionadas.

El día 18 del próximo mes de Mayo, se celebrará en las Consistoriales de Pravia, por el sistema de pujas á la llana, la subasta para el arriendo en venta libre, por término de tres años y medio que empezarán á contarse en 1.º de Julio próximo y termina en 31 de Diciembre de 1905, de los derechos de consumo sobre los artículos comprendidos en la tarifa 1.ª del reglamento vigente.

Servirá de tipo anual para la subasta la cantidad de 59.543'05 pesetas, siendo necesario para optar á ella, depositar previamente el 5 por 100 de dicho tipo anual, en concepto de fianza, la que se elevará, para el rematante á la cuarta parte del precio de adjudicación.

Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes por la intervención de Hacienda, pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente en los días y por el orden que se expresan:

- Día 1.º de Mayo.—Montepío civil, jubilados y cesantes.
- Día 3.º.—Jefes y oficiales retirados, excastrados y secuestros.
- Día 5.º.—Montepío militar, retirados de tropa y remuneratorios.
- Días 6 y 7.—Todas la nóminas sin distinción.
- Días 9 y 10.—Retenciones.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de la provincia; han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes:

#### CHEQUES

- D. Joaquín García, 157.77.
- » Cesar Ordoñez, 144.82.
- » Emilio Cremata, 100.000.
- » José Ovin, 435.50.
- » Segundo Fernández, 2.759.50.
- » José Diaz Faes, 2.758.13.

Indudablemente progresamos que es un gusto.

Ya las armas no son patrimonio solo de los matones, sino que por negligencia lamentable se hallan estas al alcance de seres que por su edad no pueden en manera alguna ser responsables de sus actos.

Ayer a la una de la tarde ocurrió en Puerta Nueva Alta un suceso que sumió en la desesperación a dos familias de esta capital.

De una casa de la citada calle salió un niño con una pistola en la mano, á guisa de juguete, y dirigiéndose á otro que se hallaba en el portal, le disparó un tiro que no dió en el blanco. Se asustó la infeliz criatura; pero el otro, haciéndole gracia el espanto de su compañero, le disparó de nuevo con tanta desgracia, que la bala le penetro por la parte superior y media del frontal, causándole la muerte á las pocas horas de herido y á pesar de los cuidados de que fué objeto en la Casa de Socorro, donde había sido trasladado en los primeros momentos.

La víctima se llamaba Jesús Martínez y el agresor Avelino el Molinero, ambos de 5 ó 6 años de edad.

El juzgado se personó en la Casa de Socorro para instruir las primeras diligencias.

También ingresaron en la Casa de Socorro para ser curados los siguientes. Antonia Suárez y su esposo Isidoro (García, de la Fuente de la Plata, con heridas leves.

José Alvarez, de Sograndio, José Fernández, de Naranco y Antonio Mortera, de Tudela, de contusiones leves.

Manuel Solís Martínez y José Martínez, de Olivares, de heridas graves que se causaron mutuamente.

La mayor parte de los heridos afirman que lo son por desconocidos, y resulta en realidad anómalo, que siempre riñan con gente que no conocen.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería  
**Juan Serrano y Compañía**

Cinadevilla, 2

**Movimiento obrero**

El gremio de zapateros de Oviedo, convoca para hoy martes, á las ocho y media de la noche en el Centro obrero, á los socios y no socios, para tratar de asuntos de importancia.

Se suplica la asistencia.

La Directiva

**Registro civil.**

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Defunciones, 6.  
Nacimientos, 3.

**Unión Escolar Ovetense.**

Reunida ayer la Junta general de esta Asociación, acordó no concurrir con su representación al festival académico que con ocasión de la jura del jefe del Estado, se celebrará en Madrid el próximo mes de Mayo.

**Café Oviedo**

Gran Concierto por el reputado pianista S. B. Trinidad, A las 9 de la noche.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 50 pesetas.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se cura con la *Lacto ferina* del Dr. Caldeiro. En las farmacias 5 pesetas, por 5,50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

**En el Teatro**

El domingo se celebraron en nuestro elegante coliseo dos funciones por la tarde y noche.

En la primera se pusieron en escena «Los dominós blancos» y «Quiere usted comer con nosotros», ante escasa concurrencia, motivado sin duda por la esplendidez de la tarde, que más convidaba á pasearse que á encerrarse en el teatro.

Por la noche se representaron el hermoso drama de Felú y Codina «La Dolores» y la comedia de M. Echegaray «Los Hugonotes».

El drama de Codina, ya conocido por nuestro público, ha sido objeto de tantos juicios y comentarios, que si tratáramos de emitir nuestra opinión, á

buen seguro que resultaría calcada en ajenos moldes. De modo, que dejando á un lado tontas erudiciones, diremos algo de la ejecución que obtuvo.

En general fué deficiente. Lo Sra. Sala, es consumida actriz, dice y siente, pero no estuvo muy allá que digamos en su papel de Dolores, debido quizá al fuerte catarro que padece.

Una vez curado este tenemos la seguridad de que llegará la ocasión de aplaudirla sin reservas.

Lázaro es un papel que no encaja en las facultades artísticas de Díaz de Mendoza.

El Sr. Valentín es de lo mejor que tiene la compañía. Hizo un Sargento que para el quisieran muchos pelotones.

Los demás pasaron.

«Los Hugonotes» obtuvieron una buena interpretación.

Balmaina es un actor cómico que sabe decir los chistes con soltura y naturalidad.

Se le aplaudió así como también á Sres. Guirau y Fernández.

Una advertencia á los señores de la compañía: estamos en Oviedo y no es costumbre respetar ciertas cosas; conque no exagerar, ni ser tan graciosos, no vayamos á tener que lamentar algún fracaso.

Para esta noche la preciosa comedia del insigne Pérez Galdós «La de San Quintín» y el chistoso juguete de Pina Domínguez «Mi misma cara».

**Información Telegráfica**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(De la Provincia)

**MITIN REPUBLICANO**

Gijón 29

El aspecto que presenta el teatro es imponente. Todas las localidades se hallan ocupadas, viéndose en los palcos muchas señoras, que con su presencia dan mayor realce al acto que se celebra.

Dió comienzo el mitin haciendo Blanco, presidente del comité federal de Gijón, la presentación de los oradores.

Habló después Escandón, que en un hermoso discurso, interrumpido por salvas de aplausos, expuso las ventajas del federalismo y agitando la bandera roja que le levaba en las manos, recomendó la necesidad de defenderla con tesón y entusiasmo, sin desmayos ni vacilaciones.

En nombre de la juventud federal madrileña, dirige la palabra al público, Rodríguez (D. Emilio).

Comienza saludando á las señoras y al pueblo de Gijón y dedica un hermosísimo recuerdo á D. Francisco Pi y Margall y á D. Eladio Carreño, que arranca estruendosos aplausos.

Ataca al absolutismo y al clericalismo, á los que considera como enemigos encarnizados de la civilización. Define el programa federal y expone con elocuencia y claridad las soluciones del mismo á los problemas religiosos, políticos y económicos.

Al levantarse Pi y Arsuaga, es objeto de una cariñosa y entusiasta ovación.

Comienza diciendo que todos somos correligionarios, pues que todos queremos la autonomía.

El fin grande, dice, que entrañan las doctrinas federales, es el establecer la moral universal.

En un párrafo brillantísimo llama á los anarquistas al campo federal único que puede conducirles al logro de sus ideales.

Dirige duros ataques al caciquismo que es la cadena que esclaviza los pueblos y al clericalismo, enemigo de la fraternidad universal.

Termina con un grandilocuente elogio dirigido á la mujer, á la que ensalza por la influencia que ejerce en los destinos de la humanidad.

El discurso de Pi fué aplaudidísimo. La ovación prodigada á Pi se repite al levantarse el elocuente é incansable propagandista don Jerónimo Palma.

Pronuncia un grandioso discurso,

haciendo un acabado estudio del estado actual de España y examina las soluciones que presentan los distintos partidos políticos á los problemas pendientes.

Define el programa del partido federal y termina haciendo un llamamiento á anarquistas y socialistas para que vengán á cobijarse bajo los pliegues de la bandera federal.

Terminado el mitin, los oradores fueron acompañados hasta la casa donde se hospedaban por numeroso gentío que les hizo objeto de continuadas y entusiastas manifestaciones de cariño.

**J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS**

Cotizaciones del 28 de Abril de 1902 FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	71,85
Banco España.	472,00
Banco Hispano Americano	111,50
Tabacaleras	397,50
por 100 Amortizable.	93,55

**CAMBIOS**

Londres, vista.	34,58
Paris, vista, dinero.	37,40

**ORO**

Alfoncino.	34,00
Onzas	35,00
Isabelino	39,00

**VALORES INDUSTRIALES**

F. C. de Infesto, 1.ª serie	111,00
» 2.ª	111,00
» 3.ª	100,00
C. Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	139,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	251,00
Credito Industrial Gijónés.	00,00
Alwora.	69,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	116,00

**VALORES LOCALES**

Obligaciones Diputación, 5 %.	111,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

(De Madrid)

**LAS CORTES**

Madrid 28

SENADO. — Abierta la sesión el marqués de Perijá, excita al ministro de la Guerra á que abra las Academias militares.

Campa pide que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Santander.

El ministro de Gracia y Justicia lee los telegramas del alcalde y del presidente de la diputación que acompañaron á los revoltosos y en los cuales hacen el relato de los hechos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de colonización de los territorios del Muni.

Continúa el debate del proyecto redactado de nuevo sobre el juramento y promesa, y lo combate rudamente el Marqués de Pidal.

Le contesta Labra, haciendo constar que el dictamen ha venido del Congreso sin protesta de los conservadores y que la comisión está animada de los mejores deseos.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Madrid 28

CONGRESO. — A primera hora de la sesión Casa Torre y Hontoria se ocupan de los sucesos de Santander.

El ministro de la Gobernación los reprueba y dice que le ha sido admitida la dimisión al gobernador. Afirma que lo ocurrido es un verdadero hecho criminal. (La Cámara da muestras de aprobación.)

Varios diputados censuran al Gobierno por la colocación de casetas de feria en el Retiro.

Roselló contesta á Lerroux defendiéndose de los ataques que le dirigió con motivo de la elección de diputado por Palma de Mallorca y censura á los republicanos de esa localidad.

Lerroux los defiende con energía, pues que están en su perfecto derecho al protestar por haberle arrebatado el acta al candidato republicano

Se pone á votación el proyecto sobre circulación fiduciaria y es aprobado por 197 votos contra 32 de los republicanos, carlistas, mauristas, católicos y algunos ministeriales.

Se vota por bolas el dictamen concediendo una pensión á la viuda de D. Leopoldo Alas y á la de Becerro de Beagoa y es aprobado por gran mayoría.

Se reanuda el debate político, con testando el ministro de Agricultura á Romero Robledo.

Rechaza los ataques que este le dirigió y declara que es partidario de defender la monarquía; pero no á la manera de ciertos defensores oficiosos que son casi siempre los responsables de que no viva el ambiente popular que él desea.

Distingue perfectamente el monarquico del cortesano.

Rectifican Romero y Canalejas, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Madrid, 28

En el Circulo de Bellas-Artes de Barcelona, se ha celebrado una sesión necrológica en honor del difunto Dr. Robert, y á la que asistieron muchos señoras.

Se leyó un discurso en catalán que contenía palabras atentatorias á la unidad de la patria.

El delegado de la autoridad recogió las cuartillas entregándose al Gobernador.

El sábado regresará á Oviedo el catedrático Sr. Posada.

Madrid, 28

En Pego (Alicante) se ha suicidado el hijo del propietario de la fábrica del alumbrado eléctrico, asiéndose á los polos de un interruptor.

El ministro de la Gobernación está disgustadísimo por la manera de obrar el Gobernador y el Alcalde de Santander en los sucesos acaecidos en esta ciudad.

Madrid 28

En una romería celebrada en Monserrat, un benedictino pronunció un sermón, atacando á los liberales y diciendo que les domina el espíritu del mal ó sea la masonería.

Se han firmado, una combiación de

magistrados y varios indultos de penas leves.

Madrid 28

El miércoles se leerán en el Congreso los Presupuestos.

La Comisión encargada de dictaminar en el proyecto sobre las carnes, se ha reunido no habiendo podido llegar á un acuerdo.

El 1.º de Mayo se celebrará un mitin socialista en el Frontón central.

Se pedirá que se adopten en esta legislatura, las medidas protectoras del trabajo, acordadas por la Internacional, en el Congreso celebrado en Paris.

ROSON



La Señorita

**Doña María Torre Sevilla**

DE 19 ANOS DE EDAD

entregó su alma á Dios en Oviedo

el 27 de Abril de 1902

Después de recibir los Sts. Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre Doña María Sevilla de Torre, sus hermanos, Ramón, Dolores, Manuel, Francisco, Gonzalvo y Palmira,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Isidoro el 30 del corriente á las diez de la mañana.

**Agotada la tirada de 50.000**

TARJETAS POSTALES

**OVIEDO**

por la Papelería francesa,

se ha recibido un inmenso surtido de fantasía, iluminadas y para fotografía lo más bonito, más nuevo y más barato.

L. Guillaume.—Olmadevilla

En breve nueva edición

Oviedo y Asturias en general

Imprenta LA ECONOMICA

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

**EDMUNDO LACAZETTE**

RUA, 5.-OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios



**La Gran Bretaña**

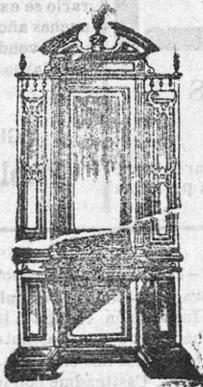
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

DE

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31



Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

**GRANDES ALMACENES**

DE

Maderas y sillas mecánicas

**CASTRO Y C.ª (S. C.)**

AVILÉ

REPRESENTATE JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and service types (e.g., Correo, Mixto).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Valentin y Cia HAMBURGO ALEMANIA Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

GRAN SOMBRERERIA Goyanes Hermanos

COMISIONISTAS Agentes de la Sociedad Anónima de Seguros Marino 6 incoadros LA POLAR GIJON

PRECIO FIJO Se recomienda al publico no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrara precios sin competencia.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

El Progreso de Asturias

Tiene corresponsales en todos los pueblos importantes de la provincia, lo que le permite ofrecer una información completa de los principales sucesos que ocurran en ellos y exponer las necesidades que sienten.

SANTO DOMINGO, 1, Oviedo.

EL PROGRESO DE ASTURIAS tiene establecido servicio permanente

Las esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde para planas primera y cuarta y hasta las cuatro de la mañana para las segunda y tercera.

Misterios de la Inquisición

—Señor!—le dijo—Efectivamente que soy una gran pecadora y que todos los suplicios con que la Inquisición castiga á los infieles y á los herejes no son bastantes para llegar á expiar todos mis crímenes...

Pero la justicia divina sabrá castigar al fraile impúdico y al verdugo inquisidor. Francisca de Lerma no pudo contar.

su compañero de calabozo y le hizo un expresivo gesto indicándole que tuviese valor. Los esbirros retiraron de la sala á Antonio Herrezuelo, y despues se levantó á declarar el otro joven.